

PROGRAMA Y PARTICIPACIÓN

¿Qué es Multiplica BASF?

Multiplica es el nuevo programa de fidelización de BASF Agro que premia con puntos a los agricultores por las compras que realizan del portafolio BASF.

¿Quiénes pueden formar parte de Multiplica?

Todos los Agricultores ya sean personas físicas o morales y cuya actividad principal sea la producción agrícola y que los productos adquiridos de BASF sean para consumo propio y que no sea la venta de agroquímicos o se haga reventa de estos; y que el RFC y/o CURP del Productor no pertenezca a una firma/ corporativo que forme parte de un mismo canal de distribución/ subdistribución.

¿Cuáles son las compras que acumulan puntos?

Solo se podrán acumular puntos por las ventas de productos BASF que sean realizadas por los Distribuidores o Subdistribuidores contemplados en el Anexo 2 de los términos y condiciones vigentes del presente programa.

Para que una factura sea válida, debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. Debe ser posterior al 01 de mayo de 2024.
2. Debe poseer productos BASF participantes.
3. Debe detallar el CURP o RFC de un agricultor registrado en el programa.
4. Se pueden subir facturas de fechas previas (de 2024) hasta el 30/07/2025.

¿Si soy vendedor de un centro de distribución o subdistribución puedo participar del programa?

Si perteneces al staff de vendedores de los Distribuidores o Subdistribuidores contemplados en el Anexo 2 de los términos y condiciones vigentes del presente programa, **podrás formar parte del programa** y acumular puntos por todas las ventas de productos BASF que le realices a un agricultor registrado en el programa.

¿Cómo puedo ser parte de Multiplica BASF?

La asociación al programa es voluntaria y no tiene costo alguno para el socio.

Agricultor: a través de nuestra página web de Multiplica multiplica@basf.com/mx, se adhiere al programa y a partir de ahí comenzará a sumar por sus compras.

Vendedor: para darte de alta en el programa se requerirá una autorización previa del Distribuidor o Subdistribuidor que pertenezcas. Cuando sea debidamente autorizado recibirá un mail con un link y desde ahí comienza el proceso de adhesión.

¿Tengo problemas para registrarme, qué puedo hacer?

Escríbenos a nuestros canales de contacto, revisaremos cuál es el motivo del problema en el registro y te indicaremos cómo resolverlo.

Escríbenos al número de WhatsApp: +52 1 81 1627 7612 o envíanos un email a sopORTE-multiplica@basf.com de lunes a viernes de 8 a 15 horas.

¿Tengo más de una empresa, puedo asociarlas para acumular puntos de manera unificada?

Si, cada usuario podrá asociar más de una empresa a su cuenta proporcionando los datos de las empresas a través de un formulario que será provisto por el equipo de atención de Multiplica. Para hacer la solicitud de asociación escríbenos a nuestros canales de contacto. Ten en cuenta que cada empresa puede ser registrada sólo una vez, por lo que, si tienes socios, ellos no podrán registrar la empresa por su parte. [Anexo formulario](#).

ACUMULACIÓN

¿Cómo puedo acumular por mis compras?

Si eres agricultor, debes informarnos tu factura de compra a través de la página WEB iniciando sesión con tu usuario y contraseña. Luego, desde el margen superior derecho, da click en la inicial de tu nombre de usuario y ve a la en la sección "Mis facturas". Arrastra o sube la imagen desde tu ordenador y listo. Una vez cargada la factura se verificará que:

- La misma haya sido emitida por un Distribuidor o Subdistribuidor contemplados en el Anexo 2 de los términos y condiciones vigentes del presente programa.
- Que contemple la compra de productos incluidos en el Anexo 1 de los términos y condiciones vigentes del presente programa.
- Que dicha factura no haya sido informada previamente por tu vendedor y en ese caso ya cuentas con los puntos correspondientes a esa compra.

Verás tus puntos reflejados en tu cuenta dentro de los 15 días corridos posteriores a la carga.

Si eres vendedor debes informar todas las facturas en la que has realizado la venta de productos BASF iniciando sesión con tu usuario y contraseña y en la sección da click en la inicial de tu nombre de usuario y da clic la sección "Mis facturas". Arrastra o sube la imagen desde tu ordenador y listo.

Una vez cargada la factura se verificará que:

- La misma haya sido emitida por un Distribuidor o Subdistribuidor contemplados en el Anexo 2 de los términos y condiciones vigentes del presente programa.
- Que la misma se haya emitido a un agricultor adherido al programa.
- Que contemple la venta de productos incluidos en el Anexo 1 de los términos y condiciones vigentes del presente programa.

Verás tus puntos reflejados en tu cuenta y en la de cada agricultor al que se vendió dentro de los 15 días naturales posteriores a la carga.

¿Qué facturas puedo subir?

Se aceptarán como documento de venta Factura fiscal o una Nota o remisión intermedia o un Ticket, que contenga:

- RFC del distribuidor/subdistribuidor, membrete y razón social
- Fecha de la transacción, producto, cantidad y precio.
- Nombre del agricultor al que se le vendió y su RFC/CURP
- Folio o comprobante de compra. Debe ser único y no se puede repetir con el folio de otra nota.

CANJES

¿Cómo puedo conocer el estado de mi canje?

Una vez que esté confirmado el canje, recibirás un correo electrónico al correo registrado, y cuando lo hayamos despachado, recibirás un número de seguimiento de envío.

¿Cuál es el plazo de entrega de mis premios?

El plazo máximo es de 7 días hábiles, sin embargo, trataremos de entregarlos en el menor plazo posible.

¿Puedo anular un canje realizado?

En el caso de querer cancelar el canje, solamente podrás hacerlo dentro de las 12 horas corridas de solicitado el mismo. La cancelación la debe pedir el titular de la cuenta enviando un mail a cperez@properservices.com.mx o omendoza@properservices.com.mx o contactándote al 543359100 (extensión 122/160) con los datos correspondientes del canje que deseas anular. Transcurrido este plazo y si tu pedido ha sido despachado, no hay posibilidad de cancelación. Confirmada la cancelación los puntos volverán a estar disponibles dentro de los 5 días hábiles.

CANALES DE CONTACTO

Si tengo más dudas, ¿en dónde puedo consultar?

Escríbenos por WhatsApp al +52 1 81 1627 7612 o envíanos un email a sopORTE-multiplica@basf.com de lunes a viernes de 8 a 15 horas.